



Formación en Experto en Crédito Inmobiliario

En relación al desarrollo de la formación de la nueva Ley Hipotecaria, os comunicamos las últimas informaciones que se están trasladando a las entidades financieras por parte de los responsables del Banco de España

A día de hoy, aunque parezca increíble, **el Banco de España aún no ha definido quiénes serán las empresas certificadoras de la formación**. Recordemos que en Bankia está previsto que se desarrollen los exámenes con la Escuela IEAF durante la primera quincena del mes de julio.

El número de preguntas del examen será de un mínimo de 100 preguntas, probablemente 110. Teniendo en cuenta que existe la posibilidad de convalidar ciertas materias con el **título MFID y las licenciaturas de Derecho, ADE y Económicas**, el número final de preguntas que deba responder cada emplead@ en función de las materias que pueda convalidar todavía está sin definir.

El número de respuestas necesarias para aprobar el examen será de un 70% teniendo en cuenta que las respuestas erróneas no restarán.

Seguiremos informando.